San Andrés de Tumaco, 31 de Octubre de 2022

Señor Capitán de Navío
FREDDY ROMEO CHACÓN ALARCÓN
Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Conjunta de Estabilización y Consolidación “Hércules”
Gerente del Proyecto

ASUNTO: **EVALUACIÓN TÉCNICA No. 2 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-054-CENACPASTO-2022**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-054-CENACPASTO-2022, convocada por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PASTO, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION Y CAMARA ASIGNADOS POR EL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES”, me permito manifestar lo siguiente:

Llegaron dos (02) ofertas así:

1. **OFERENTE 1: SOLUCIONES DASED S.A.S. C**on NIT. 900.170.327-6, representada legalmente por DIEGO FERNANDO BLANCO ANGEL, identificado con C.C. 80.812.976 DE BOGOTA.

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	4.1. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA. (Formulario No. 6)		**X**	El oferente NO subsana el formulario N° 6 **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA** y tampoco adjunta los documentos para acreditar la experiencia tal y como se solicita en la Invitación Pública, así: CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Es decir que el proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: a) Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final. b) Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. c) Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final. d) Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación. e) Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.
2	4.2.1 NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Formulario 8)		**X**	El oferente NO subsana el formulario N° 08 ESPECIFICACIONES **TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**, diligenciado y Firmado conforme a lo solicitado en la Invitación Pública.
3	4.2.2. NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Formulario no. 9)		**X**	El oferente NO subsana formulario N° 09 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO,** diligenciado y Firmado conforme a lo solicitado en la Invitación Pública.
4	4.3.1 GARANTÍA TÉCNICA		**X**	El oferente NO subsana la **GARANTÍA TÉCNICA**, tal y como se solicita, en la Invitación Pública.
5	4.3.2. TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.		**X**	El oferente NO subsana **El TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**, tal y como se solicita, en la Invitación Pública.

CONCLUSIÓN: El oferente **SOLUCIONES DASED S.A.S., NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados dentro del Proceso de Mínima Cuantía MC-054-CENAC-PASTO-2022. No subsana los requerimientos conforme al cronograma del proceso y la Invitación Pública.

2 OFERENTE 2: VICTOR HUGO CÁRDENAS MUÑOZ, con C. C.: 1061763640 de Popayán.

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	4.1. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA. (Formulario No. 6)	**X**		El oferente SUBSANA el formulario N° 6 **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA** con la información del siguiente contrato: CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA. *Contrato privado No. ELEC-JACCOL1EPOP-004-15-2021 suscrito con ADRIANA LUCIA CONCHA RUIZ (Presidente Barrio Colombia Primera Etapa Popayán) *Acta de recibo a satisfacción del Contrato privado No. ELEC-JACCOL1EPOP-004-15-2021
2	4.2.1 NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Formulario 8)	**X**		El oferente SUBSANA el formulario N° 08 ESPECIFICACIONES **TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**, diligenciado y Firmado conforme a lo solicitado en la Invitación Pública.
3	4.2.2. NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Formulario no. 9)	**X**		El oferente SUBSANA el formulario N° 09 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO,** diligenciado y Firmado conforme a lo solicitado en la Invitación Pública.
4	4.3.1 GARANTÍA TÉCNICA	**X**		El oferente SUBSANA la **GARANTÍA TÉCNICA**, tal y como se solicita, en la Invitación Pública.
5	4.3.2. TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.	**X**		El oferente SUBSANA **El TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**, tal y como se solicita, en la Invitación Pública.

CONCLUSIÓN: El oferente **VICTOR HUGO CÁRDENAS MUÑOZ, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados dentro del Proceso de Mínima Cuantía MC-054-CENAC-PASTO-2022. Subsana según los temimos del cronograma del proceso y conforme a la Invitación Publica

Atentamente;

Original debidamente firmada
CP. JOHN GARCÉS MONTENEGRO
Suboficial de Contrainteligencia FTCECH
Comité Técnico Evaluador